



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6348.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEXIS POVEDA
CIFUENTES.

LAJA, 02 de agosto de 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 438, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al Sr. Alexis Poveda Cifuentes, Encargado de Adquisiciones de la Escuela Andrés Alcázar, quien se dirigió a Los Ángeles, el lunes 31 de julio de 2017, con motivo de comprar géneros para cortinas del laboratorio de computación.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes al Sr. Poveda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/imo.-

DISTRIBUCION:

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/